



Florida, 13 de abril de 2024
AT-1281184

Señor(a)

POTES DE CRUZ M NANCY

Suscriptor **59207**
Ruta Reparto **7610-81-135-001500**
Cr 17a 6 40
Florida

*NO SE ENCONTRO
EL USUARIO*

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 ACUAVALLE Más Por Vos	
_____ FIRMA	

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 01 de marzo de 2024 al 02 de abril de 2024, el aparato de medición registra unas lecturas de 2026 - 2064, para un consumo de **38M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 08 de abril de 2024, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 12 de abril de 2024, mediante acta de visita técnica No. 1281184 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 3 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 2048.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"Se realiza visita al predio por desviación de consumo, en la revisión se observa que todas las instalaciones hidráulicas se encuentran en buen estado, usuario manifiesta que la vivienda se habitó hace 1 mes, cobro por diferencia de lectura."

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **20M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Se realiza visita al predio por desviación de consumo, en la revisión se observa que todas las instalaciones hidráulicas se encuentran en buen estado, usuario manifiesta que la vivienda se habitó hace 1 mes, cobro por diferencia de lectura..

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente


Deisy Andrea Cecilia Oviedo Lopez
PROFESIONAL III (E)



Deisy Andrea Cecilia Oviedo Lopez
Profesional III de Operaciones



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Florida, 13 de abril de 2024

AT-1281184

Señor(a)

POTES DE CRUZ M NANCY

Suscriptor **59207**

Ruta Reparto: **7610-81-135-001500**

Dirección: **Cr 17a 6 40**

Ciudad: **Florida**

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 ACUAVALLE Más Por Vos	
_____ FIRMA	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citarlo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CRA 19 No. 8-33 B/ , del municipio de Florida, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1281184.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

NOTIFICADOR: JARY JHOANNA MURILLO



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

ACTA DE NOTIFICACION PERSONAL

En la ciudad de **Florida**, Valle del Cauca, a los () del mes de () de (), se presentó el(a) señor(a) _____, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, en calidad de suscriptor y/o usuario de ACUAVALLE S.A ESP, con código **59207** con el fin de notificarse personalmente de la decisión mediante radicado **AT-1281184** oficio calendarado el _____ de _____ de _____, mediante la cual se resuelve investigación por desviación de consumo.

En esta diligencia se le hace saber que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición ante ACUAVALLE S.A. E.S.P., y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos, el cual debe presentarse simultáneamente en un mismo escrito conforme lo regula el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

Al tenor de lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se hace entrega al notificado de copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada y en consecuencia se firma por los que en ella intervinieron.

El Notificado(a):

El Notificador(a):

C.C No.

C.C No.



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1281184)

OT - 1649958

NOMBRE
POTES DE CRUZ M NANCY

DIRECCIÓN
CR 17A 6 40

MUNICIPIO
FLORIDA

ESTRATO
2

TELEFONO

UBICACIÓN
7610-81-135-001500

SUSCRIPTOR
59207

C.C
59207

CONSUMO PROMEDIO
18

Fecha visita: 12-04-2024 Hora Inicio: 10:55 Hora Finalización: 11:15 CRITICA X PQR

Periodo: 3579 Consumo: 9 Lectura Anterior: 2017 Lectura Actual: 2026

Tipo Vivienda RESIDENCIAL 5º COMERCIAL OFICIAL
INDUSTRIAL ESPECIAL INQUILINATO
NUMERO FAMILIAS 1 No. PERSONAS 3 SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO 5º SIN TAPA VIDRIO ROTO No. SERIAL MARCA 5760
DETERIORADO INVERTIDO DIAMETRO MEDIDOR
SELLO VIOLADO

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES 1 SANITARIOS 1 OTROS Lavaplatos
DUCHAS 1 PISCINAS NO FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES OTROS
LAVAMANOS DUCHAS ORINALES

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE
ESCAPE MEDIDOR MEDIDOR ILEGIBLE INVISIBLE

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

Table with columns: FECHA, LECTURA, CONSUMO, DÍAS DE CONSUMO, SEGUIMIENTO O MEDIDOR, OBSERVACIÓN. Includes handwritten entries for 2024-04-02 and 12-04-2024.

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

Table with columns: VISITA CON GEOFONO, DÍA, MES, AÑO, HORA INICIO, HORA FINALIZACIÓN.

Table with columns: NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C, NOMBRE SERVIDOR REDES, FUNCIONARIO ACUAVALLE, OBSERVACIÓN DE CONTROL, VERIFICADOR, VERIFICADO.